

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Seguimiento a la Evolución del Fenómeno de “La Niña” y a la Primera Temporada de Lluvias en el país

EL fenómeno de “La Niña” se mantuvo durante enero y febrero de 2021

De acuerdo con los análisis realizados por el Ideam, las alteraciones oceánicas y atmosféricas en la región del Pacífico Tropical, relacionadas con la fase fría del ciclo El Niño - Oscilación del Sur (ENOS), persistieron durante por lo menos cinco (5) meses consecutivos, consolidando el fenómeno La Niña a partir de agosto del año 2020.

El Ideam informa a la ciudadanía, que de acuerdo con los informes y predicciones de los centros meteorológicos internacionales y de análisis propios, para el trimestre (**marzo, abril y mayo**) del presente año, los modelos nacionales estiman precipitaciones superiores a los registros históricos, esperando incrementos que oscilarían entre el 10% y 40% en el centro-oeste de la región Caribe, norte y centro de la región Andina, norte de la región Pacífica, así como sobre amplios sectores de la Orinoquía y norte de la Amazonía.

A más largo plazo existe una incertidumbre frente a la predicción, ya que sus probabilidades de ocurrencia no son muy altas. No obstante, para el trimestre consolidado correspondiente a (junio, julio y agosto), en principio se presentaría con valores cercanos a los registros históricos en gran parte del territorio nacional, excepto en el centro de la región Pacífica, Altiplano cundiboyacense y Trapecio amazónico, donde las precipitaciones podrían excederse entre un 10% y 20% con respecto a la climatología de referencia. También podrían presentarse déficits entre 10% y 20% sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia, en el centro-sur de la región Pacífica y a lo largo de los piedemontes de los Llanos Orientales y Amazónico. Para el resto del país se esperan valores de lluvia muy cercanos a la climatología de referencia.

En los ríos del departamento del Chocó persistirán las condiciones de ascenso en los niveles, característico de esta época del año. En la región Andina las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca mantendrán las condiciones de ascenso en los niveles, y en algunos tributarios se evidenciarán incrementos súbitos de nivel en respuesta a las precipitaciones de las cuencas de aporte. Se recomienda estar atentos a las alertas hidrológicas publicadas en los informes diarios y comunicados especiales del Ideam, toda vez que estos ascensos serán más significativos en las próximas semanas y se acentuarán durante los meses de abril y mayo.

Los suelos en zonas inestables o de ladera siguen en proceso de saturación por lo que la amenaza de deslizamientos está presente y se seguirá intensificando según las lluvias previstas. Se recomienda tomar las medidas preventivas ante esta amenaza, especialmente, en la región Pacífica (Departamentos de Chocó y Cauca principalmente), en la región Andina y al occidente de la región Amazonia.

En cuanto a la probabilidad de incendios en la cobertura vegetal, para los próximos días y hasta mediados del mes de marzo del presente año es posible que continúen predominando el tiempo seco con posibilidad de escasa nubosidad y elevadas temperaturas del aire en las regiones Caribe, norte de la región Andina (específicamente Norte de Santander) y la región Orinoquia, situación que favorecerá la continuidad de la amenaza por incendios de la cobertura vegetal, por lo que sugerimos estar muy atentos en estas áreas. Igualmente, recomendamos especial atención para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por acumulación de biomasa (hojarasca, ramas y troncos de vegetación), como consecuencia de los huracanes Iota y Eta.

Esta situación representa un riesgo por ser material combustible, particularmente, todo en temporada de menos lluvias.

En febrero de 2021 la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Pacífico ecuatorial, aunque durante algunas semanas presentó un debilitamiento de las anomalías alcanzando valores dentro de la neutralidad en las regiones del oriente (EN 3 y EN 1+2), continuó registrando valores negativos en el consolidado mensual, además de un fortalecimiento del enfriamiento durante la última parte del mes. A nivel subsuperficial, el núcleo de agua fría persiste extendido en la mayor parte de la franja ecuatorial, mientras que, en el occidente de la cuenca, las anomalías cálidas progresaron ligeramente hacia el oriente entre los 150 m y 200 m. En niveles bajos de la atmósfera el flujo de los alisios se registró generalmente fortalecido alrededor de la cuenca central y en niveles altos predominó el flujo intenso del oeste. La convección continúa suprimida alrededor de la Línea de Cambio de Fecha (180°W).

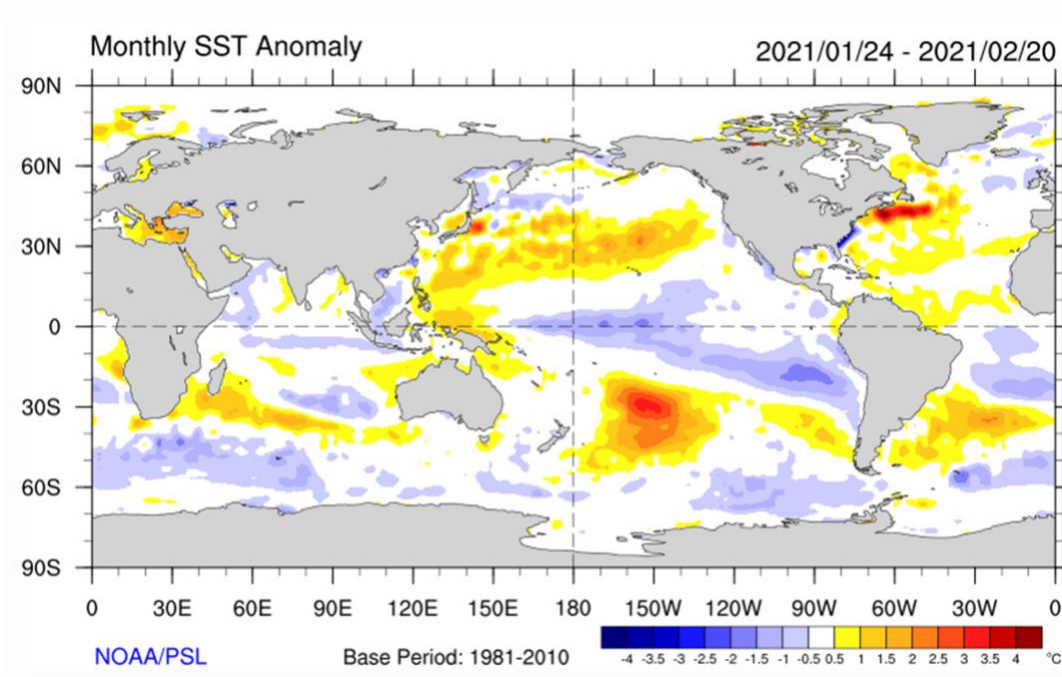


Figura 1. Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (ATSM) durante el último mes.
 Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA). Physical Science Laboratory.

Se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRG), a los alcaldes, gobernadores, consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo de desastres, reforzar los planes de prevención y contingencia frente a la probabilidad de presencia de inundaciones, avalanchas, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra, especialmente, en aquellos barrios ubicados en laderas en los departamentos de la región Andina, así como zonas ribereñas, ante la posibilidad de incrementos súbitos de los niveles.

Seguimiento a la Evolución del Fenómeno de “La Niña”

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



De acuerdo con las discusiones de centros internacionales como el Centro de Predicción Climática (CPC) de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA), el Servicio Meteorológico de Australia (BOM), la Agencia Meteorológica del Japón (JMA) y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI) las condiciones de “La Niña” persisten, debido a la continuidad del enfriamiento en el Pacífico y a las señales de acoplamiento por parte de la atmósfera, respecto a indicadores de presión, flujo de viento y nubosidad.

Según las predicciones de los centros internacionales (CPC/IRI), existe un **60%** de probabilidad de transición de La Niña a ENOS-Neutral durante abril y junio del 2021 (Figura 2).

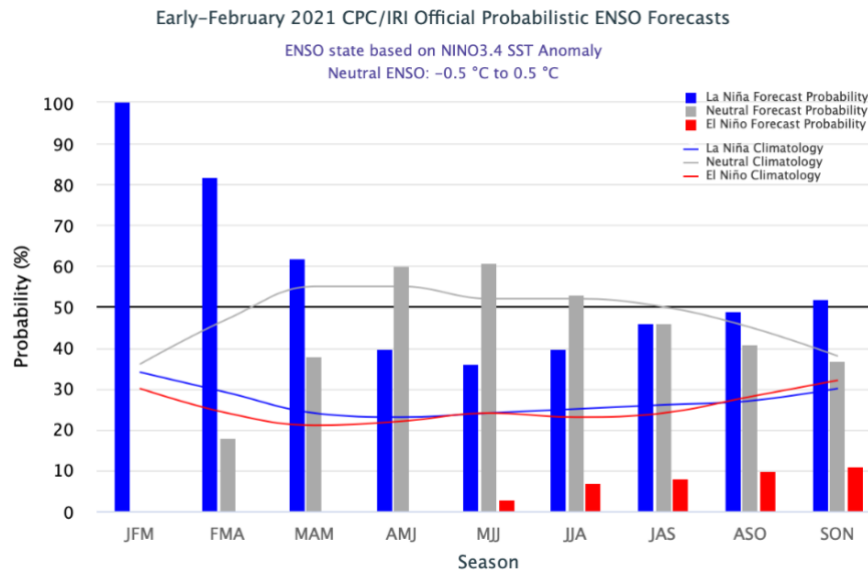


Figura 2: El pronóstico de probabilidad oficial de CPC/IRI ENSO, basado en un consenso de los expertos del CPC y el IRI.
 Fuente: CPC/IRI. Publicado: 11 de febrero de 2021.

Seguimiento a la primera temporada de menos Lluvias 2021

El comportamiento de las lluvias durante el mes de enero del presente año (Figura 3), se observa como en varios departamentos de la región Caribe se presentaron precipitaciones entre 0 a 50 mm, valores que están dentro de la climatología del mes para la región, destacando la zona norte de la región Andina (Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca y Antioquia). La Orinoquia, zonas de Arauca y Casanare, las regiones Pacífica y Amazonia, fueron los sectores donde se registraron los volúmenes de lluvia más altos con acumulados de 200 mm.

Los déficits de precipitación durante el mes se registraron en sectores del centro y norte de la región Caribe y más acentuada en los departamentos del norte de la región Andina. Igualmente, habrá excesos de lluvia en amplias zonas de la región de la Orinoquia, oriente de la Amazonía y zonas del Piedemonte amazónico.

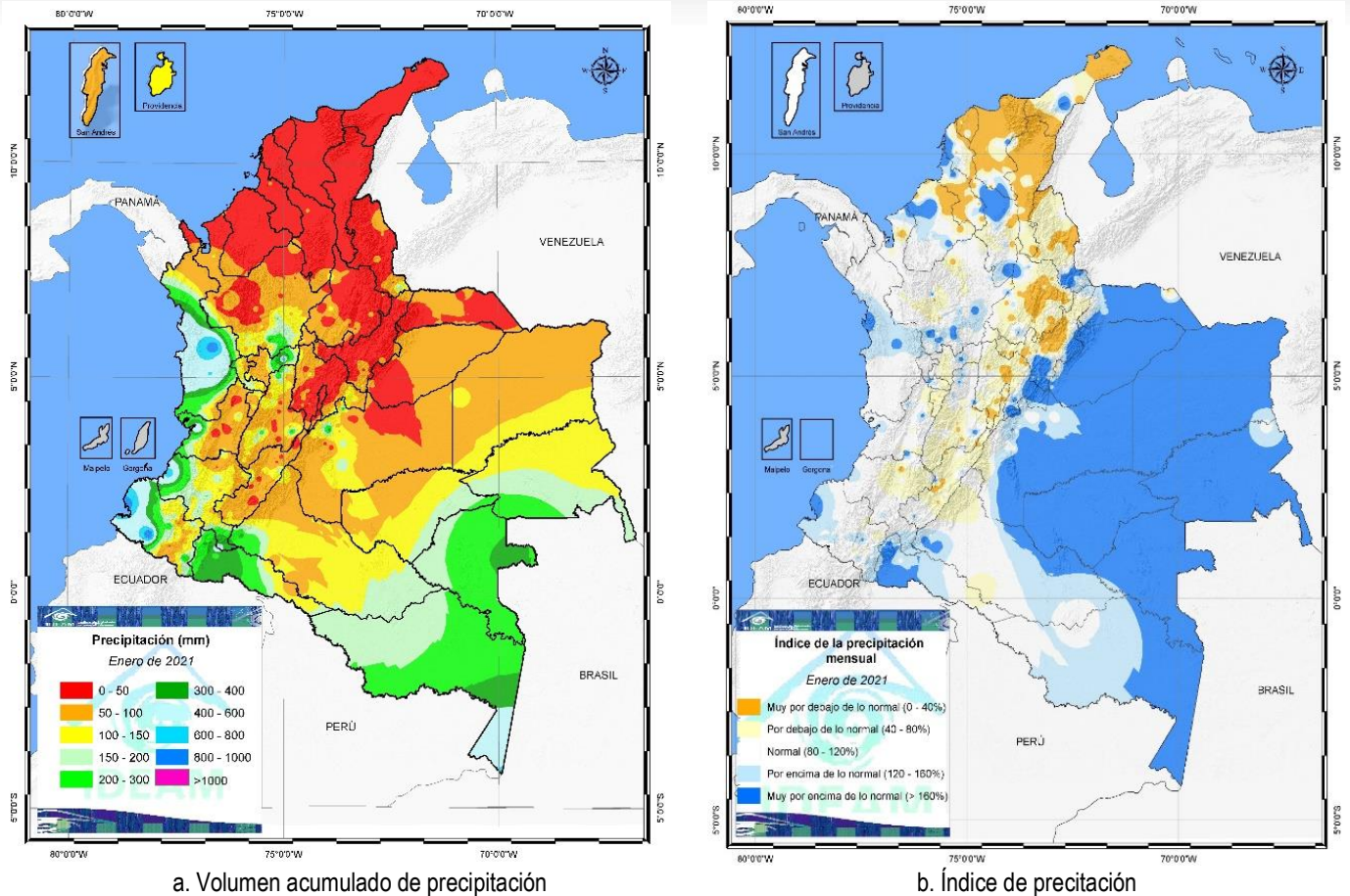


Figura 3. Precipitación de enero 2021.

Fuente: (<http://institucional.ideam.gov.co/jsp/1189>)

Igualmente, en enero de 2021 se registraron días con bajas precipitaciones, especialmente, en la segunda semana del mes. Los mayores volúmenes se presentaron en la primera semana, siendo los más lluviosos del mes los días 8 y 22 de enero, en las regiones Andina, Pacífica y Piedemonte amazónico.

Durante el mes de febrero del presente año, los volúmenes más bajos de precipitación se han presentado en las regiones Caribe y Orinoquia, salvo algunos sectores del norte de Cesar, La Guajira y sur de Bolívar. En la región Andina, se han registrado precipitaciones por encima de lo normal (climatología referencia 1981-2010) en amplios sectores, destacando Santander, eje cafetero y Huila. En la región de la Amazonia se han registrado lluvias acordes a la climatología, salvo zonas del piedemonte amazónico donde los valores se registraron entre lo normal y ligeramente por encima de lo normal, siendo más intensas al oriente del departamento de Vaupés. En la región Pacífica, los volúmenes más significativos se han registrado en sectores del occidente de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y zonas del litoral, con un acumulado del mes por encima de lo normal, destacando esa zona limítrofe entre la región Pacífica y Andina (Figura 4).

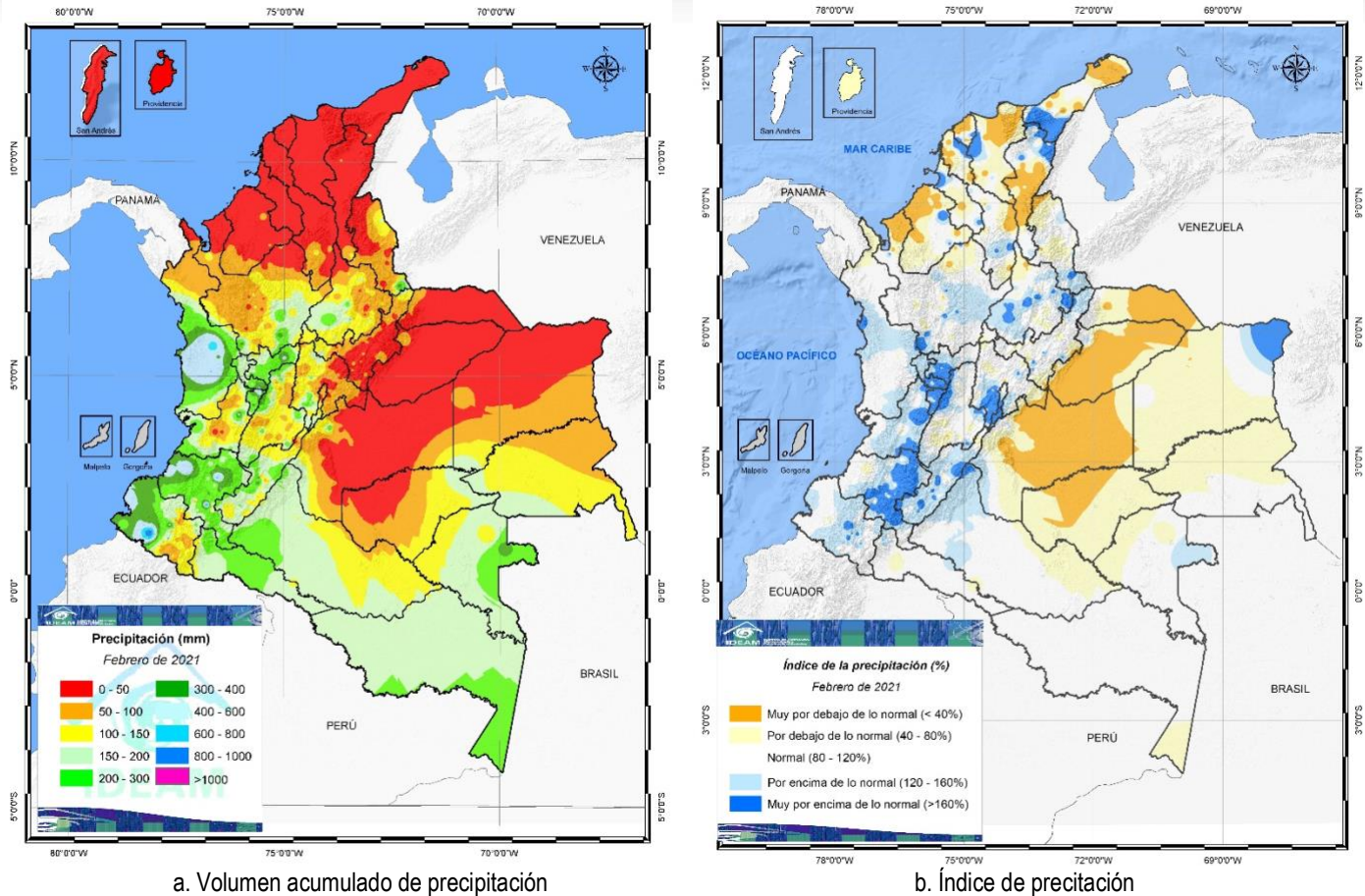


Figura 4. Precipitación de febrero 2021.

Predicción de la precipitación para los meses marzo, abril y mayo de 2021

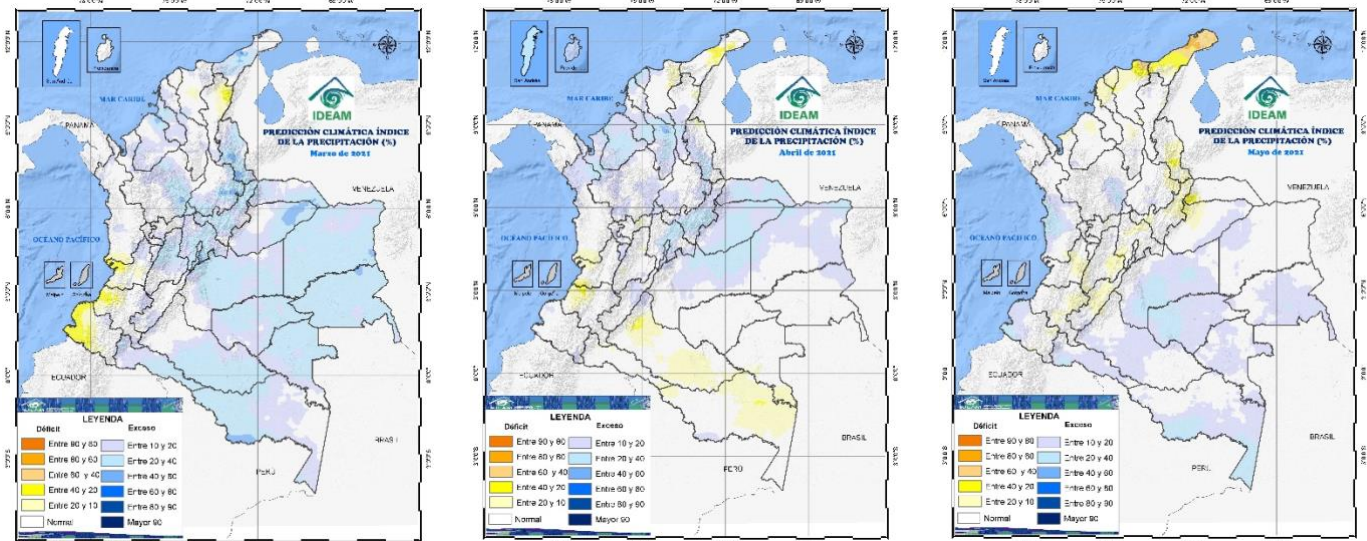


Figura 5. Mapas de predicción de la precipitación para marzo, abril y mayo de 2021. (Colores azules lluvias sobre lo normal, blancos cercanos a lo normal y amarillos por debajo de lo normal).

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



▪ **Marzo de 2021**

Inicio de la temporada de lluvias en el territorio nacional

San Andrés y Providencia: se prevén volúmenes de precipitación cercanos a la climatología de referencia 1981-2010.

Región Caribe: se estiman valores de precipitación por encima de los registros históricos entre 10% y 40% excepto al norte del Cesar donde se estiman déficits entre el 10% y 40%.

Región Andina: se predicen precipitaciones por encima de los promedios climatológicos entre 10% y 40% en la mayor parte de la región.

Región Pacífica: se prevén precipitaciones con valores cercanos a los promedios históricos en Chocó y entre 10% y 40% por debajo de los promedios históricos a lo largo de los litorales de Valle, Cauca y Nariño.

Orinoquia: se pronostican registros de lluvias entre 10% y 40% superiores a la climatología de referencia en la mayor parte la región.

Amazonía: se prevén registros de lluvias entre 10% y 40% superiores a la climatología de referencia en la mayor parte la región.

▪ **Abril de 2021**

San Andrés y Providencia: se prevén volúmenes de precipitación entre el 10% y 20% superiores a la climatología de referencia 1981-2010.

Región Caribe: se estiman lluvias por encima de los promedios históricos entre un 10% y 40% en áreas de Córdoba, Sucre, Atlántico y centro y sur de los departamentos de Bolívar y Cesar; no obstante, se estiman déficits entre un 10% y 40% en el centro de La Guajira y noreste de Magdalena.

Región Andina: se predicen lluvias por encima de la climatología de referencia entre 10% y 40% en zonas de Antioquia, eje cafetero, Santanderes, altiplano cundiboyacense y sur del Huila.

Región Pacífica: se esperan excesos de precipitación entre el 10% y 20% en el norte de Chocó y déficits entre el 10% y 20% en el sur de dicho departamento, así como sobre el noroeste de Cauca.

Orinoquia: se estiman precipitaciones por encima de los promedios históricos entre el 10% y 40% sobre Arauca, Casanare y grandes porciones de los departamentos de Meta y Vichada.

Amazonía: se pronostican precipitaciones entre el 10% y 20% por debajo de la climatología de referencia en gran parte de los departamentos de Caquetá y Amazonas.

▪ **Mayo de 2021**

San Andrés y Providencia: se prevén volúmenes de precipitación cercanos a la climatología de referencia 1981-2010.

Región Caribe: se estiman lluvias por debajo de los promedios históricos entre un 10% y 40% en La Guajira y centro del litoral Caribe. Para el resto de la región se esperan volúmenes de precipitación cercanos a los valores históricos.

Región Andina: se predicen lluvias por encima de la climatología de referencia entre 10% y 40% en algunas zonas de Antioquia y Santanderes; no obstante, se esperan déficits entre el 10% y 20% en el oriente de Valle y Cauca, así como sobre el centro de Tolima y norte de Huila. Para el resto de la región las lluvias estarían dentro de los promedios históricos.

Región Pacífica: se esperan excesos de precipitación entre el 10% y 20% en el centro de Chocó y en el oeste de Nariño. Para el litoral del Valle y Cauca las precipitaciones estarán con valores cercanos a los promedios históricos.

Orinoquia: se prevén precipitaciones por encima de los promedios históricos entre el 10% y 40% en gran parte del departamento del Meta. Para el resto de la región se esperan valores cercanos a la climatología de referencia.

Amazonía: se pronostican precipitaciones entre el 10% y 40% por encima de la climatología de referencia en gran parte de los departamentos de Guaviare, Guainía, Vaupés y Putumayo, así como sobre el centro de Caquetá y sur de Amazonas.

Predicción de la temperatura para los meses marzo, abril y mayo de 2021

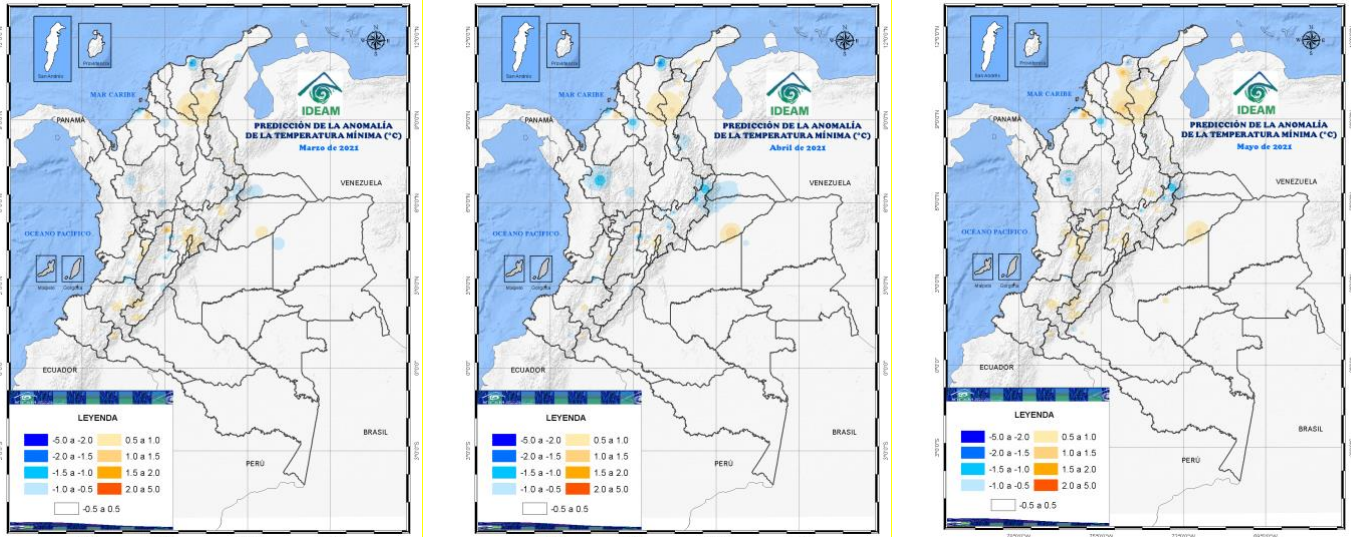


Figura 6. Mapas de predicción de la temperatura mínima para marzo, abril y mayo de 2021. (Colores azules temperatura por debajo de la climatología de referencia, blancos cercanos a la climatología de referencia y amarillos por encima de la climatología de referencia).

Para la temperatura media mínima del aire en Colombia, las salidas de los modelos del IDEAM predicen en general valores cercanos a la climatología de referencia 1981-2010 para el trimestre marzo-mayo en gran parte del país, excepto al nororiente de la región Caribe donde se estiman anomalías entre +0.5°C y +1.0°C particularmente en el sur de Magdalena y norte de Cesar. A más largo plazo, para el trimestre junio-agosto, los modelos resuelven una tendencia a que este parámetro meteorológico se presente entre +0.5°C y +1.0°C en gran parte del norte de la región Caribe y áreas del centro de la región Andina especialmente (Figura 6).

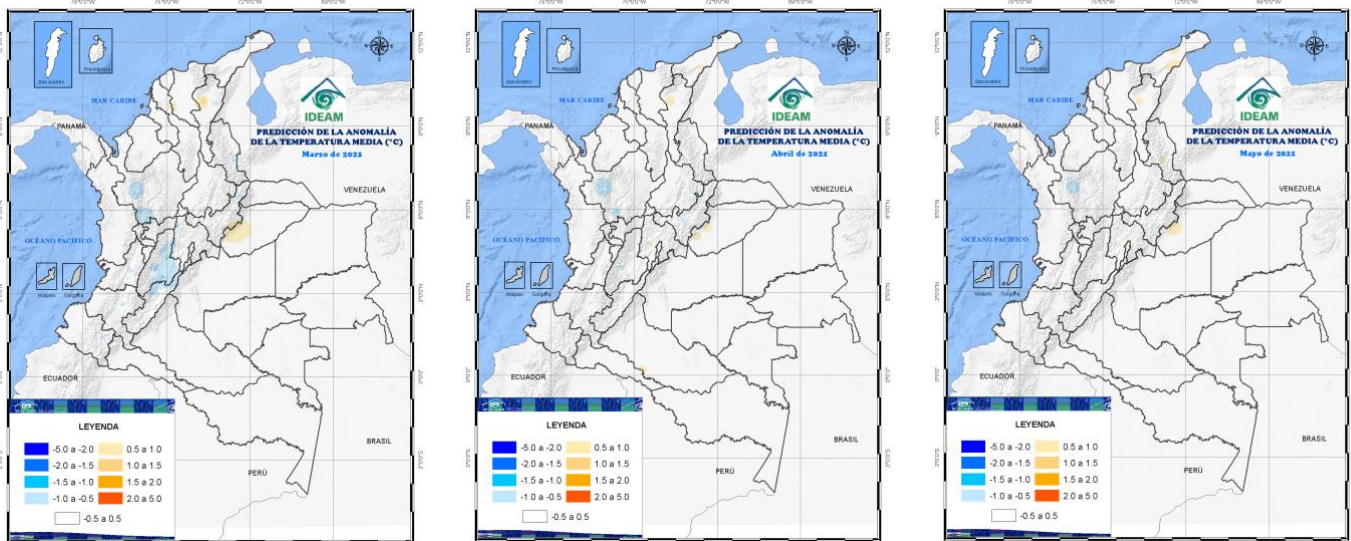


Figura 7. Mapas de predicción de la temperatura media para marzo, abril y mayo de 2021. (Colores azules temperatura por debajo de la climatología de referencia, blancos cercanos a la climatología de referencia y amarillos por encima de la climatología de referencia).

En cuanto a la temperatura media, los modelos determinísticos de IDEAM, en general, predicen valores cercanos a la climatología de referencia 1981-2010 para el trimestre marzo-mayo en gran parte del país, excepto hacia Tolima y particularmente, para el mes de marzo donde estiman anomalías entre medio y un grado por debajo de los registros históricos. A más largo plazo, dichos modelos resuelven una tendencia a que este parámetro meteorológico se presente entre $+0.5^{\circ}\text{C}$ y $+1.0^{\circ}\text{C}$ en gran parte del norte de la región Caribe para el ciclo junio-agosto, en el norte-centro de la región Andina principalmente en julio y agosto y, sobre gran parte la Orinoquia y Amazonía para agosto del año en curso (Figura 7).

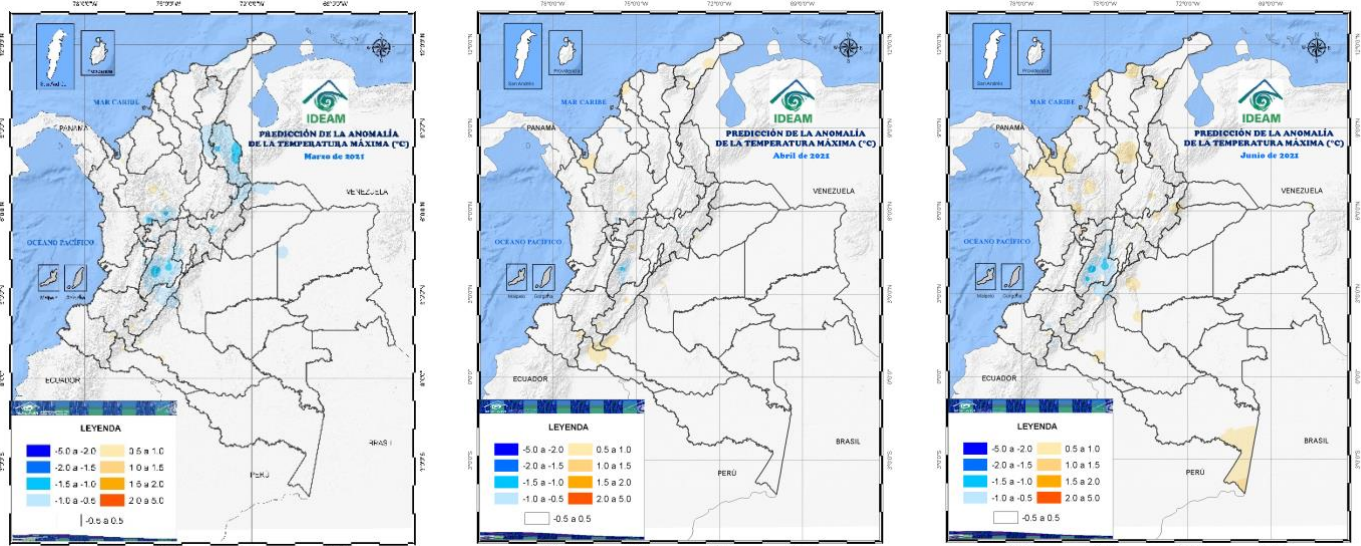


Figura 8. Mapas de predicción de la temperatura máxima para marzo, abril y mayo de 2021. (Colores azules temperatura por debajo de la climatología de referencia, blancos cercanos a la climatología de referencia y amarillos por encima de la climatología de referencia).

Frente a la temperatura máxima media, los modelos determinísticos de IDEAM, en general, predicen valores cercanos a la climatología de referencia 1981-2010 para el período comprendido entre marzo y junio sobre gran parte del país, excepto sobre Norte de Santander, sur de Antioquia y gran parte del Tolima, para el mes de marzo, donde este parámetro meteorológico podría presentarse entre medio y grado por debajo de los valores históricos. A más largo plazo, Para el mes de julio, dichos modelos resuelven anomalías entre $+0.5^{\circ}\text{C}$ y $+1.0^{\circ}\text{C}$ en vastas zonas del norte de la región Caribe y norte-centro de la región Andina; mientras que, para el mes de agosto, este comportamiento podría generalizarse sobre gran parte del territorio nacional (Figura 8).

Predicción de la velocidad del viento para los meses marzo, abril y mayo de 2021

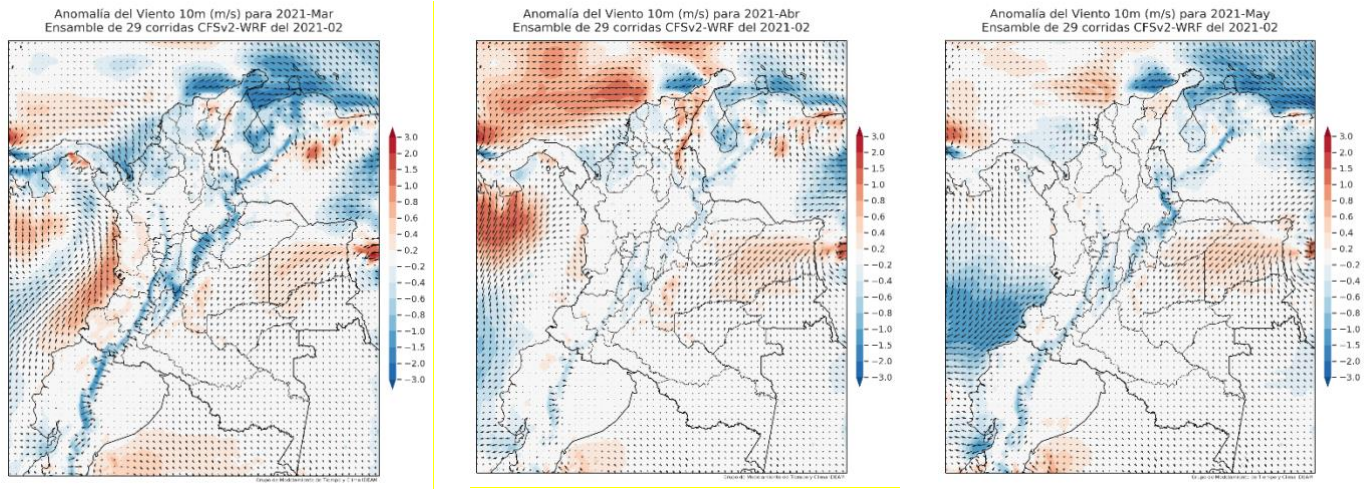


Figura 9. Mapas de predicción de la velocidad del viento para marzo, abril y mayo de 2021. (Colores azules velocidades del viento por debajo de la climatología de referencia, blancos cercanos a la climatología de referencia y marrones por encima de la climatología de referencia).

Para el trimestre en general, se estiman velocidades del viento entre 1.44 Km/hora y 5.4 Km/hora por debajo de la climatología de referencia a lo largo de la zona de alta montaña de la cordillera de los andes y con intensidades superiores a los valores históricos en el departamento de Vichada; sin embargo, se espera que sus anomalías no excedan los 3.6/ Km/hora. Para el resto de la zona continental del país se prevén condiciones muy cercanas a la climatología; aclarando que el modelo no predice los eventos de vientos fuertes y de corta duración espacial y temporal que pueda generarse ante la posibilidad de lluvias fuertes sobre el país (Figura 9).

Recomendaciones

- Activar los planes de prevención y atención ante el incremento de la amenaza de deslizamientos de tierra.
- Activar los planes de prevención y atención ante el aumento de la amenaza de crecientes súbitas e inundaciones, igualmente para las zonas donde se esperan valores por debajo de los promedios históricos, se recomienda especial atención en el monitoreo de las fuentes abastecedoras, se debe optimizar el uso del recurso hídrico para asegurar las demandas de agua en estos primeros meses del año.
- Activar los planes de prevención y atención ante el incremento por la amenaza de incendios de la cobertura vegetal, incremento en valores de radiación solar (niveles altos alrededor del mediodía). A la comunidad en general, turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.
- Activar planes de prevención y atención, ante el incremento de las lluvias y probabilidad de eventos extremos de lluvias por parte de los sectores de salud, transporte, agropecuarios, de vivienda e hidroeléctrico.

Para las Autoridades

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos, de acuerdo con las condiciones para la zona.
- Mantener el plan preventivo en las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
- Hacer campañas educativas sobre riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias o la presencia de eventos extremos.
- Apoyar a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres.
- Monitorear quebradas o ríos, desde el nacimiento y hasta la desembocadura, con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área, debido a lluvias extremas.
- Realizar campañas periódicas de limpieza, con el fin de prevenir posibles taponamientos de los desagües y ductos de aguas lluvias.
- Hacer monitoreo y mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el propósito de evitar deterioros o reactivación de estos eventos.
- Revisar los cambios presentados tanto en los caudales como en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Monitorear continuamente las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza para identificar los cambios en el terreno y así tomar las medidas pertinentes, de acuerdo con los planes de contingencia existentes.
- Fortalecer la comunicación y la educación de la comunidad en medidas de prevención durante esta temporada de lluvias.

Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)

- Procurar que las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales, activen los planes de prevención y de atención, con especial atención a las áreas de parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.
- Activar los planes para el seguimiento y el monitoreo de alertas ante riesgo de desastres asociadas a condiciones lluviosas.
- A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales, así como a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales. A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

▪ Sector Transporte

- Adoptar medidas de precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones de movimientos en masa.
- Considerar afectación de vías terrestres por los posibles movimientos en masa y afectación marítima por empalizadas.
- Acelerar obras de mitigación que estén en proceso y realizar mantenimiento de obras de infraestructura, vías, puentes.
- Implementar medidas necesarias para mantenimiento preventivo de vías, de control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes.
- Adoptar medidas de precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones de movimientos en masa.

▪ Sector Energético

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



- Implementar acciones ante las fluctuaciones en los aportantes de embalses (se sugiere darle un manejo a la regulación de descargas).
 - Activar los planes de emergencia de y de comunicación para las comunidades.
- **Sector Agropecuario**
- Activar planes de contingencia para el monitoreo de la humedad del suelo y de posible aparición de enfermedades en los cultivos vulnerables durante los días lluviosos.
 - Realizar prácticas de mantenimiento a los canales de riego y drenaje, que alimentan los cultivos para manejar los excesos de agua y contenido de humedad que se presenten en las labranzas.
 - Desarrollar una programación de manejo agronómico a corto y mediano plazo en función de las predicciones climáticas para el primer trimestre del 2021.
 - Consultar periódicamente los boletines agrometeorológicos y agroclimático para el seguimiento de las precipitaciones y las temperaturas.
- **Sector Vivienda**
- Considerar las fluctuaciones de la calidad del recurso hídrico para el abastecimiento de acueductos veredales y municipales.
 - Considerar afectación de la infraestructura debida a vendavales, inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa.
 - Realizar campañas de limpieza de canales o ríos que crucen espacios poblados, así mismo en las viviendas verifique el estado de las canaletas, realice la limpieza requerida, recolección de residuos sólidos y reforzamiento en techos, de manera que puedan soportar las lluvias y vientos fuertes.

Sector Salud

- Considerar las fluctuaciones de condiciones de humedad que pueden generar vectores o favorecer su aparición.
- Considerar el aumento de vectores que facilitan el incremento de enfermedades (IRA, EDA, Zoonosis) en la población en general.
- Revisar la infraestructura de los servicios de salud para que no se ven afectados o sufre daños.

Sector Cultura:

- Considerar los servicios culturales se pueden ver afectados si la infraestructura donde se ve averiada o su accesibilidad es limitada.

Sector del Turismo, Comercio e Industria:

- Considerar la afectación recae sobre el acervo productivo (edificaciones, maquinaria y equipos, repuestos e insumos, productos terminados y mobiliario) debida a inundaciones o movimientos en masa.
- Consultar con las autoridades locales y los pronósticos las condiciones meteorológicas y meteomarinas, para considerar una planificación de las actividades turísticas en el territorio nacional, archipiélagos y zonas insulares.

Sector de la Educación:

- Considerar que los servicios educativos se pueden ver afectados si la infraestructura donde se ve averiada o su accesibilidad es limitada.

El Ideam continúa con el monitoreo de las condiciones atmosféricas, y les recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estar pendientes de la información diaria, semanal y mensual, así como de los boletines especiales que emite el instituto.

Para más información relacionada con el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-de-seguimiento-fenomeno-el-nino-y-la-nina>

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos> http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ljPLJWRaQzCm/view/96293907

Ideam es Confianza y Prevención